

## La Presentación de las Identidades Étnicas en Espacios Interculturales: La Población Purépecha de Michoacán, México

Ivy Jacaranda JASSO MARTÍNEZ  
Universidad de Guanajuato, México

**Resumen:** En este texto se abordan dos experiencias de lucha por el reconocimiento de las diferencias culturales desde el ámbito educativo y el ámbito político. Nos enfocamos en los procesos a partir de los cuales parte de la población purépecha de Michoacán ha tratado de expresar y presentar una identidad étnica valorada positivamente por éstos y así acceder a espacios, recursos y acciones que contribuyan a mejorar su situación de vida, desde una perspectiva amplia. Los espacios sociales aquí analizados se convierten entonces en espacios interculturales donde se negocian reconocimientos, recursos y símbolos para la población que manifiesta su diferencia cultural.

**Palabras clave:** identidad étnica, ley indígena, interculturalidad

**Abstract:** This article discusses two experiences of struggle for the recognition of cultural differences in the field of education and the political sphere. We focus on a part of the population purépecha from Michoacán, that began a process to try express and present an ethnic identity as valued positively for them, so that they could gain access to spaces, resources and actions to improve their life situation, from a broad perspective. These social spaces here analyzed, become intercultural spaces where people can negotiate symbols, resources and recognition to express their cultural difference.

**Keywords:** Ethnic identity, intercultural, indigenous law

### 1. Introducción

El estudio de la identidad es una labor que ha producido un sinnúmero de resultados y hallazgos, no es mi intención, por falta de tiempo, retomar todas estas discusiones, sino que más bien anotaré algunas propuestas de autores que considero pueden ayudarnos a entender el proceso de manifestación de una identidad étnica entre población purépecha, y cómo esta expresión ha contribuido a ganar fuerza y presencia en espacio públicos interculturales.

Particularmente la manifestación pública de una identidad étnica es un fenómeno reciente y han sido, comúnmente, los grupos conformados y organizaciones indígenas sus principales expositores. Esto se constata en los manifiestos y desplegados que los líderes y representantes de diferentes grupos, organizaciones y pueblos emiten en foros, encuentros y reuniones en la lucha por sus derechos. El contexto en el que ocurre esta manifestación es el de la emergencia indígena,<sup>1</sup> que inicia en los setenta del siglo XX. Un contexto internacional relativamente

---

<sup>1</sup> Tomo prestado este término de J. Bengoa (2000).

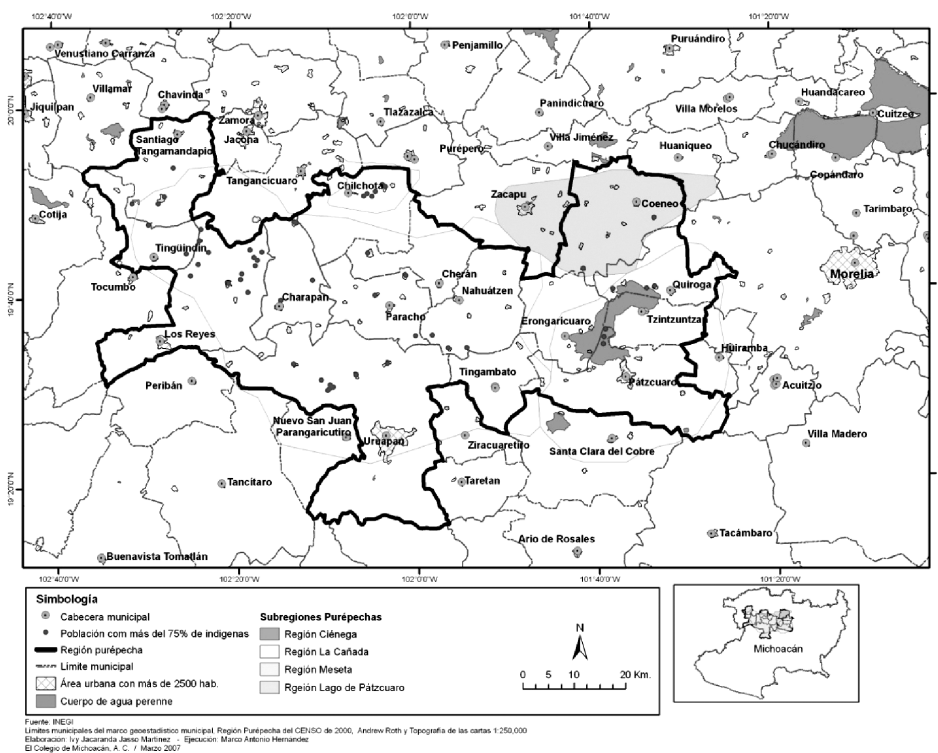
favorable contribuye asimismo a que los movimientos indígenas se conviertan en agentes políticos en numerosos países de América Latina.

Hemos recurrido a fuentes históricas y al trabajo de campo (observación participante y entrevistas a profundidad) para analizar cómo se van conformando estas identidades étnicas, más amplias que las identidades residenciales, en contextos específicos. En esta vertiente, retomamos dos casos: el espacio social de la lucha etnopolítica y el espacio social de la Universidad Intercultural. Iniciamos con un breve recuento de la población purépecha en Michoacán, para después enfocarnos en las discusiones teóricas referentes a la identidad y la identidad étnica. Enseguida abordamos el análisis de los casos de estudios. Finalizamos con algunas conclusiones y retos, que desde nuestra perspectiva se presentan en para los agentes que construyen estas identidades.

## 2. El Contexto: Los Purépechas en Michoacán

El área purépecha comprende un área aproximada de 6,000 km<sup>2</sup> y está localizada en la parte norte, al centro del estado de Michoacán (Anexo); conforma una unidad relativamente compacta que se ha mantenido con costumbres comunes, además del idioma. Esta región se ubica entre los 1,600 y 2,600 msnm y se le denomina *P'orhépecheo* o *Purhépecherhu*, que significa “lugar donde viven los purhé” (Huacuz, 1996).

### Anexo



La región purépecha está dividida, a su vez, en cuatro subregiones: la meseta o sierra es nombrada en lengua purépecha *P'ukúmendeo*, el Lago o *Japóndarhu*, la Cañada de los once pueblos o *Eráxaman* y la Ciénega de Zacapu o *Ts'iróndarhu*.

La región purépecha se formó con el antecedente de la ocupación del imperio tarasco alrededor del siglo XI d. C. Sobre los orígenes de esta población, una de las hipótesis más acertadas es que sus antecesores eran chichimecas llegados del norte (cazadores guerreros), que se aliaron con pobladores ya asentados en la rivera del lago, éstos hablaban un idioma parecido. Se cree que existe una relación con culturas de Sudamérica, en especial por referencias al manejo de la metalurgia, ciertos tejidos, deidades femeninas y un posible parentesco entre los idiomas.

El término purépecha hace referencia a “gente común”. Su generalización se asocia a la posibilidad de la desaparición paulatina de la nobleza indígena tarasca al tiempo del proceso de purepechización (Castillejas y Cervera, 2005, p. 222). El término purépecha no aparece en documentos de la colonia sino hasta finales del siglo XIX. De allí que sea más adecuada la denominación de tarasco para referirse a la formación prehispánica que los españoles encontraron al momento del contacto.<sup>2</sup> Vázquez (1992) considera el fenómeno de purepechización como un proceso de reindianización de tipo político originado con la dignificación del ser comunero. Personalmente considero que esta identificación no fue tan general, sino que se dio sólo en ciertos casos. En algunas comunidades, las personas de mayor edad siguen autonombrándose tarascos y su idioma también es reconocido como tal; y el purépecha, denominación en uso desde hace veinte años, aparece como un ser que se reivindica contra el pasado de colonización y explotación, y no necesariamente como campesino comunero.

Los análisis del idioma purépecha indican que no tiene parentesco lingüístico cercano con ninguna de las lenguas originales que se hablan en el país o con idiomas mesoamericanos. Warren (1997) comenta que está relacionado con lenguas andinas. En la actualidad se registraron hablantes de idioma purépecha en todos los municipios de Michoacán, pero la mayor concentración de estos hablantes se localiza en los municipios de: Coeneo, Charapan, Cherán, Chilchota, Erongarícuaro, Los Reyes, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Pátzcuaro, Quiroga, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tingambato, Tzintzuntzan, Uruapan, Zacapu. Para el Censo del 2010, de los 4 050 236 habitantes que existen en Michoacán de 3 años y más, solo 140 820 hablan una lengua indígena (INEGI, 2011), esto significa que aproximadamente un 3.5 % de la población tiene esta característica. Específicamente los purépechas son mayoría entre los pueblos indígenas que habitan en el estado (también existe población nahua, mazahua y otomí), además de que geográficamente se encuentran más próximos a la capital del estado, y por tanto, han mantenido un contacto constante con las autoridades gubernamentales.

### 3. Las Identidades Étnicas

Podemos iniciar la discusión afirmando que las identidades no son hechos dados sino que se producen en las diferentes interacciones: “toda identidad es una contradictoria negociación

---

<sup>2</sup> Castillejas y Cervera (2005) afirman que la gran mayoría de los estudios etnográficos hasta 1940 menciona el término tarasco como el más común.

entre la forma en que una persona o un grupo se definen a sí mismos y la forma en que los definen los demás” (Guerrero y Ospina, 2003, p. 116). Nagel y Snipp (1993) argumentan que la identidad es resultado de una dialéctica entre identificación (voluntaria) y adscripción (forzada), y sólo es posible explicarla en referencia al contexto en el cual se conforma.

Existen diferentes definiciones de identidad étnica, unas se centran en los “rasgos característicos” de los grupos étnicos, y otras son visiones esencialistas acerca de lo que “debe ser” una identidad étnica. Bartolomé y Barabas (1988) la consideran como “una identidad específica resultante de la trayectoria histórica de un grupo humano, poseedor de un sistema organizacional, eventualmente lingüístico, y cultural diferenciado de otras unidades sociales” (1998, p. 145). Por su parte, Pujadas afirma que constituye una realidad autodefinida que refleja la posición del grupo étnico en relación al marco sociopolítico global en el que se inserta (Pujadas, 1993, p. 44). Cardoso alega que la identidad étnica es una representación centrada en el núcleo de ideologías étnicas, y es diferente de las relaciones interétnicas (Cardoso, 1992).

Estas definiciones consideran a la identidad étnica como una identidad social con una trayectoria histórica diferenciada de otras, lo que posibilita estudiarla como un proceso. La característica de representación nos lleva a concebirla como una construcción hecha por agentes sociales en un marco social determinado, lo que implica una toma de posición. La construcción de una identidad étnica, entonces, emerge a partir de demandas (comúnmente de carácter político) en el contexto de las relaciones interétnicas (entre grupos étnicos y con mestizos).

Entonces, la conformación de una identidad se nutrirá de las interacciones con diferentes sujetos e instituciones. A partir de esas interacciones los sujetos portadores de una identidad étnica enfatizarán y expresarán algunos rasgos para marcar su diferencia con respecto a otros grupos o sujetos. Valores, comportamientos sociales, modos de vida se convierten en la materia prima que alimenta a estas identidades. No obstante, otras imágenes y rasgos confeccionados en espacios más allá de los locales llegan a las comunidades e influyen en la interacción cotidiana, lo que da lugar a la adopción y/o adaptación de identidades o rasgos creados desde fuera.

En este sentido, las identidades son “construcciones dinámicas hechas por agentes sociales, que responden a un mundo social (marcos de constreñimiento). Se fundan en las normas sociales (roles, estatus) para lograr la interacción, pero son flexibles y están en constante negociación. Tienen referentes históricos, y se privilegian y ocultan en razón del contexto y el “otro” ante el que se presentan” (Jasso, 2008, p. 46). Las identidades también involucran sentimientos de pertenencia, y sólo existe en y para agentes sociales, de lo que se desprende que su lugar de estudio son las relaciones sociales (Giménez, 2002, p. 98).

#### **4. El Proceso de Lucha por el Reconocimiento de Una Ley Indígena**

Retomando la discusión anterior a continuación presentaré, a partir del proceso de reconocimiento de la ley indígena en Michoacán, la conformación de una identidad étnica.

En Michoacán, en 1971 se aprobó la ley federal de la Reforma Agraria. A partir de entonces las demandas agrarias de las comunidades purépechas cobraron ímpetu y el gobierno federal tendió a dar el fallo judicial a su favor (Yasumura, 2003: 656). Las políticas de explotación de los bosques originaron frentes de lucha y se formaron coaliciones intercomunitarias para la defensa

de éstos. Se empezó a constituir un movimiento campesino en el que coincidieron luchadores sociales, líderes comunitarios, organizaciones independientes y autoridades comunitarias.

La organización que aglutinó las principales demandas fue la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ).<sup>3</sup> Esta organización estaba conformada por campesinos mestizos e indígenas, y la articulación a discursos y demandas regionales y nacionales oscurecía las diferencias étnicas en su interior. No obstante lo anterior, la UCEZ se fortaleció a partir de la lucha, en el mismo año, de los comuneros indígenas de Santa Fe de la Laguna contra los ganaderos mestizos de Quiroga. La lucha de esta comunidad inició con demandas agrarias y concluyó con reivindicaciones étnicas acompañadas de la construcción de símbolos (bandera y lema purépecha) que legitimaron la lucha, y que más tarde se convirtieron en referentes para todo el pueblo purépecha. A partir de este momento, los pobladores de Santa Fe empezaron a conformar un conjunto de demandas, discursos y símbolos que hacía referencia a su identidad étnica.

Se puede argumentar que esta disputa alertó al gobierno estatal del discurso con tintes etnicistas de algunas de estas poblaciones, a lo que se sumó la inicial aplicación de políticas indigenistas de “participación” como producto de las críticas hechas a las anteriores políticas de tinte integracionista. Esto provocó que se también se fortalecieran instancias oficiales donde se reconocían a los indígenas, por ejemplo se creó el Consejo Supremo Purépecha y se fomentó la constitución del Frente Juvenil Purépecha. Esto puede leerse más como la aplicación de estrategias para frenar el avance del movimiento campesino de identificación purépecha en el estado. Sin embargo, también funcionaron como espacios de encuentro e intercambio entre algunos de los futuros líderes y dirigentes indígenas de organizaciones independientes.

En 1981, en la comunidad purépecha de Cheranástico se realizó el 2º Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes de México, Centroamérica y el Caribe. Con este evento se buscó fortalecer el movimiento campesino independiente en Michoacán, y a pesar de que el discurso clasista y marxista tenía gran peso, la diferencia cultural se asumió de manera clara. Surgieron agrupaciones purépechas como la Asociación de Profesionistas de Zacán, la Federación de Profesionistas Purhépechas, el Comité de Pueblos Purhépechas por los Cinco Puntos, la organización Camino del Pueblo (*Xanaru Ireteri*); y se fortalecieron organizaciones como la UCEZ, un sector de la Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües (ANPIBAC) y el Movimiento Indígena Revolucionario (MIR) (Máximo, 2003, p. 582).

Estas organizaciones surgieron en un contexto de relativa apertura política, ya que en otros países de América Latina las agrupaciones de indígenas empezaron a ser escuchadas sin intermediarios (mestizos) en sus demandas de reconocimiento y a favor de mejores condiciones de vida. Es posible que para entonces aún no hubiera una separación tan marcada entre organizaciones mestizas campesinas y organizaciones indígenas igualmente campesinas; pero se empezaba a configurar un conjunto de demandas específicas para los pueblos indígenas.

En este contexto, una fecha clave para la movilización política es el año de 1988. Al interior del partido oficial (PRI) se formó un ala disidente, la “Corriente Democrática” dirigida

---

<sup>3</sup> Ésta surgió en noviembre de 1979 en la comunidad de Tingambato, y su objetivo general fue constituir una organización que defendiera los intereses de los que la formasen y de los demás campesinos (Máximo, 2003: 581).

por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Éstos demandaron “la democratización del proceso de selección del candidato presidencial” (Anaya, 2006, p. 28), y tiempo después abandonaron el partido y formaron el Frente Democrático Nacional (FND). Cuauhtémoc Cárdenas fue postulado como candidato presidencial y atrajo el apoyo de la izquierda, de partidos de oposición y de organizaciones populares. Cuauhtémoc C. es hijo del presidente Gral. Lázaro Cárdenas, quien en Michoacán goza de gran estima, especialmente entre los purépechas. Tata Lázaro, como lo llamaban, había favorecido durante su administración a esta población indígena con proyectos y se había comportado de forma amable y generosa. Este recuerdo se tradujo, entre la población purépecha, en un apoyo incondicional hacia del hijo de aquel casi héroe nacional.

Las elecciones de 1988 fueron las más cuestionadas de la historia. El candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, que compitió contra Cuauhtémoc Cárdenas, ganó en medio de denuncias de la implementación de un gigantesco fraude electoral. Esto incrementó las movilizaciones de organizaciones independientes políticas, campesinas, obreras, sindicales, entre otras. En Michoacán, la política electoral cobró mayor importancia y actividad; algunos miembros de organizaciones independientes indígenas que apoyaron a Cuauhtémoc Cárdenas se integraron al FDN, y posteriormente al PRD. Ramírez (2005) afirma que en el periodo inicial del nuevo cardenismo (1989 – 1992) muchas de las comunidades indígenas fueron fundamentales para hacer posibles los triunfos electorales de este partido en municipios con alta población purépecha. A pesar de que su participación en el proceso electoral no hacía diferencias entre mestizos e indígenas, la incursión de estos últimos en el espacio político les abonó experiencia para las movilizaciones y negociaciones posteriores.

Años más tarde, en 1991, se convocó a un primer Encuentro de Comunidades Indígenas de Michoacán en la localidad de Cherán. Con este acto se inició una etapa de organización y lucha por los intereses de las comunidades. Recordemos que además de la experiencia ganada con el proceso electoral y la inicial conformación de símbolos purépechas, la conformación de un conjunto de necesidades y demandas sirvió para aglutinar a comunidades indígenas. Se constituyó el Frente Independiente de Comunidades Indígenas de Michoacán (FICIM) (Máximo, 2003, p. 584) y el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI- Michoacán). Estas dos organizaciones pusieron en primer lugar su diferencia cultural (como indígenas) separándose con esto del movimiento campesino. Ambas son el punto de despegue del movimiento indígena en la entidad.

Para este momento, podemos afirmar, se estaba construyendo una definición y adscripción indígena, recordemos que para esos años diversos grupos y organizaciones étnicas en el país ya empezaban a expresar públicamente su diferencia cultural. A este respecto cabe aclarar que estas agrupaciones no representaban al total de la población indígena en sus regiones, ni siquiera lo hacen en la actualidad. Sino que se trata de un proceso de continua comunicación, discusión y reflexión entre sujetos, que pone en el centro del debate cuáles son las demandas prioritarias, las formas de alcanzarlas y las maneras de solucionar las necesidades enunciadas.

En 1994, como parte de las discusiones hechas en el FICIM, surgió la Organización Nación Purhépecha (en adelante ONP). Ésta emitió la “Carta de principios de la nacionalidad p’urhépecha de Michoacán, México: *Ireta P’orhécheri-juchari Uinapekua*” con lo cual inició otra etapa de organización de los purépecha. Cabe mencionar que a inicios de ese año hizo



su aparición el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado sureño de Chiapas conformado por indígenas tzeltales, tojolabales, tzotziles el primero de enero, misma fecha en que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá (conocido como TLC o ALCA). Esto catapultó las dinámicas indígenas regionales, y a partir de entonces las organizaciones indígenas se vieron como parte de una misma lucha.<sup>4</sup>

Este contexto se volvió propicio para la manifestación y reconocimiento de identidades étnicas. La lucha por la tierra, que había figurado como el estandarte del movimiento campesino, reapareció en las demandas del movimiento indígena y se reforzó la defensa de la propiedad comunal como característica de la mayoría de las poblaciones indígenas en el país. De esta forma el movimiento indígena adoptó y adaptó las demandas agrarias al adquirir mayor importancia y volverse centro de atención nacional.

La ONP conjuntó a diferentes líderes purépechas a partir de la identificación que logra con la presentación, en espacios públicos, de los símbolos purépechas y la unidad de las comunidades indígenas como una nación. Sin embargo, en 1998 algunos de los líderes de la ONP deciden separarse por diferencias en las estrategias de lucha y la distribución de recursos. Se crea entonces la organización Nación Purépecha Zapatista (en adelante NPZ), más cercana a los postulados del EZLN. Esta fractura indica las diferencias y enfrentamientos al interior de la organización y la gran influencia de los líderes, ya que fue una decisión que se tomó en la cúpula, y en la cual las bases no intervinieron y sólo debieron elegir cuál de los líderes representaba mejor sus demandas. Esto también muestra las divisiones que existen en el movimiento indígena en la entidad, ya que a partir de esta división se promovieron o rompieron alianzas con otras organizaciones nacionales, internacionales, de indígenas y no indígenas.

En marzo del 2001, llega a la ciudad de México la Carava zapatista con la consigna de expresar su opinión con respecto al reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos y apoyar la versión de la COCOPA, que recogía los Acuerdos de San Andrés. Sin embargo, se aprueba una modificación al artículo 2º de la Constitución que se aleja de estos pronunciamientos, ya que no reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho y limita la autonomía al ámbito comunitario. Las organizaciones indígenas en todo el país expresan su descontento, pero de acuerdo a lo establecido con esta modificación cada entidad federativa deberá hacer las modificaciones pertinentes para a su vez reconocer a los pueblos indígenas en sus delimitaciones. Esto propicia procesos regionales para el reconocimiento y la creación de leyes indígenas.

Meses después, en ese mismo año, llega a la gubernatura del estado el hijo de Cuauhtémoc Cárdenas y nieto del Tata Lázaro, el antropólogo Lázaro Cárdenas Batel por el PRD. Propone, en acuerdo con las organizaciones indígenas de Michoacán, tener una ley indígena de avanzada, e inicia esta labor con foros de consulta en diferentes regiones de concentración indígena en el estado.<sup>5</sup> Las organizaciones indígenas asistieron a los foros regionales para que sus opiniones

---

<sup>4</sup> Aunque el movimiento campesino se debilitó no desapareció. La identidad de campesino, que anteriormente había resultado eficaz para legitimar la lucha de los movimientos sociales, entró en una etapa de crisis y resurgiría años más tarde aunque sin la fuerza anterior.

<sup>5</sup> Propone una ley de avanzada para resarcir el "error" que cometió al ser partícipe de la aprobación, como senador de la República, de las modificaciones al artículo 2º constitucional.

fueran tomadas en cuenta; así mismo, discutieron y reflexionaron en dichos espacios. Algunos líderes y agrupaciones se han enfrentado a la disyuntiva de: participar en el proceso para la creación de una ley en el estado o no participar y ser consecuentes con el EZLN en lo que respecta a una primera reforma a la reforma antes de cualquier otra ley referente a los pueblos indígenas. Esto podría implicar una separación del movimiento indígena nacional, sin embargo, estas organizaciones han podido trabajar en ambos frentes.

Como mencioné, los indígenas de Michoacán participaron en estos foros y expresaron demandas comunes. Específicamente los purépechas fueron protagonistas en estos espacios y defendieron su identificación étnica. Sin embargo, no existió una dinámica adecuada para que todas estas demandas fueran incluidas en el borrador de ley indígena que realizaron asesores del gobierno michoacano. Una actividad significativa con respecto a este proceso fue la irrupción que hicieron algunos líderes purépechas para detener la presentación de la iniciativa de ley indígena ante el Congreso local en la ciudad de Morelia; alegaron no conocerla ni haber participado en su creación. Ya que a pesar de que acudieron y participaron en los foros y mesas de discusión, desconocían la propuesta que sería presentada por parte del PRD. Con esto se detuvieron las actividades y negociaciones con respecto a una ley indígena en Michoacán; las organizaciones esperarían un contexto más propicio para las negociaciones.

Una vez que Lázaro Cárdenas Batel dejó la gobernatura del estado, las organizaciones, líderes y grupos indígenas de Michoacán volvieron a plantear sus demandas. Con el actual gobernador, Mtro. Leonel Godoy Rangel, se creó la Secretaría de Pueblos Indígenas (SPI) que sustituyó a la anterior Coordinación Interinstitucional para la Atención de los Pueblos Indígenas de Michoacán (CIAPI). En esta instancia se reunió a los coordinadores y dirigentes de las organizaciones indígenas con más presencia en el estado, y de las cuales hemos tratado aquí. Esta estrategia de cooptación ha provocado un *impasse* en el movimiento indígena michoacano, sin embargo, desde este espacio se propugna una reforma constitucional adecuada a las necesidades y el contexto michoacano, o más bien purépecha.

Desde el 2008 se tiene una versión final del borrador (Propuesta de reforma constitucional para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas de Michoacán, 2008) para ser discutido con los partidos políticos y después ser presentado en el congreso local. Sin embargo, aún no hay un total acuerdo entre lo que piden las organizaciones, o específicamente los líderes purépechas y lo que el estado michoacano está dispuesto a conceder, de ahí en parte que después de casi 10 años que inició este proceso aún no se tenga una ley indígena para el estado.

Para finalizar este apartado, falta añadir que nuevos contenido son incorporados a la lucha indígena y en la evolución de las demandas se advierte el paso de un discurso comunalista a uno etnicista. El discurso de las organizaciones aquí referidas inició con la defensa de la tierra y la propiedad comunal, para después acentuar su carácter étnico, y en los documentos de la propuesta de ley indígena la presentación de una identidad étnica en un espacio político, por excelencia dominado por población mestiza, es un factor determinante en la defensa de los derechos de estos pueblos. Asistimos a la conformación de una identidad colectiva (ser purépecha), a partir de la resignificación de valores, prácticas y símbolos, en la continua interacción con el otro: los campesinos mestizos, los dirigentes políticos del PRD, las instancias gubernamentales, la sociedad mestiza.



## 5. La Universidad Intercultural Indígena de Michoacán

Como parte de las demandas de las organizaciones indígenas arriba señaladas se plantea la creación de una Universidad Indígena. Esta demanda fue atendida por el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel, para lo cual se conformó un grupo multidisciplinario e interinstitucional conformado por académicos mestizos e intelectuales indígenas. El proceso de conformar la propuesta fue arduo, y se recibieron críticas por parte de los líderes indígenas de las organizaciones, quienes se sintieron excluidos de una propuesta que consideraban propia. El cuestionamiento acerca de quiénes eran los más aptos para definir y crear este proyecto nuevamente trajo consigo disputas, las cuales reavivaron las diferencias entre la elite educada y profesionalista de los purépechas (Jasso, 2008, p. 200). Sin embargo, este grupo multidisciplinario logró crear un proyecto que se retomaría años más tarde.

Después de esta situación, el proyecto de Universidad inició con la impartición de diplomados a cargo de la entonces Coordinación Interinstitucional para la Atención de los Pueblos Indígenas del estado de Michoacán (que después se convertiría en la Secretaría de Asuntos Indígenas). Esta estrategia tenía como propósito conocer la demanda de población interesada en la formación profesional, así como empezar a estructurar una institución con carácter indígena. A pesar de que algunos líderes manifestaron su cuestionamiento a un proyecto del que resultaron excluidos, los diplomados tuvieron buena recepción.

En este caso podemos apreciar cómo la presentación de la identidad étnica, en el espacio educativo, también se vuelve un aspecto que legitima la pertinencia o no en la conformación de un proyecto educativo. A pesar de que la demanda de una Universidad indígena provino de las organizaciones indígenas, otros sujetos se hicieron presentes, los llamados intelectuales purépechas, quienes aludieron a su pertenencia étnica, pero además a su experiencia en el ámbito educativo y académico.

Ante la situación de cuestionamiento el gobierno estatal optó por integrarse a una red de reciente creación, que propone una educación en el nivel superior con un carácter intercultural, la Red de Universidades Interculturales, REDUI. Esta red es regulada por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), dependiente de la Secretaría de Educación Pública en el país. La primera de estas universidades (interculturales) se ubica en San Felipe de Progreso, Estado de México e inició labores en 2004. En la actualidad suman diez instituciones de educación superior pública (Universidad Intercultural Indígena de Chiapas, de Puebla, de Guerrero, de Michoacán, de Tabasco, de Quintana Roo y la Universidad Autónoma Indígena de México y Universidad Intercultural Veracruzana) que han adoptado un enfoque intercultural, entendido éste como

una serie de principios filosóficos y valores que se proponen modificar las formas de abordar y atender la diversidad de las relaciones sociales que, particularmente en la sociedad mexicana, se han visto afectadas por las condiciones históricas que determinaron la desigualdad estructural, polarizando intereses y dividiendo a los diferentes sectores que la integran (Casillas y Santini, 2006, p. 34).

Las instituciones de esta red son regidas, en lo general, por la CGEIB a excepción de la

UAIM y la UIV. Estas instituciones se han ubicado en regiones cercanas a concentraciones de población indígena, y por tanto, en regiones de marcada marginación. En esta línea, uno de los propósitos de este modelo de educación es acercar y proveer del nivel superior de educación a población históricamente discriminada y con pocos recursos.

La Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), como una institución que pertenece a esta red, se creó por Decreto del Gobierno del estado de Michoacán en abril de 2006. En el Decreto de creación se estipula que la UIIM se crea para “ofrecer opciones de educación superior que sean pertinentes a las necesidades de desarrollo de los pueblos indígenas y que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas de cobertura y equidad en el acceso a la calidad educativa” (Secretaría de Gobierno, 2006, p. 2).

En septiembre de 2007 la UIIM inició su actividad académica con las licenciaturas en Gestión Comunitaria y Gobiernos Locales, y Desarrollo Sustentable. Una parte considerable de sus profesores no eran indígenas, lo que también fue un cuestionamiento de algunos líderes purépechas. Las oficinas y rectoría de la UIIM se ubican en la ciudad de Pátzcuaro. Y en la actualidad, están por finalizarse las instalaciones de esta institución en la comunidad indígena de Pichátaro,<sup>6</sup> enclavada en el centro de la región purépecha. Cabe aclarar que esta institución no es exclusiva para indígenas, sino que se pueden inscribir, y así lo han hecho, alumnos mestizos.

La primera generación estuvo conformada en su mayoría por jóvenes provenientes de comunidades purépechas y las siguientes generaciones han sido más numerosas (promedio de 150 estudiantes), también han llegado alumnos de otras regiones y ciudades del estado. Los estudiantes no indígenas también han aumentado considerablemente. En 2008 se abrieron otras dos licenciaturas: Arte y Patrimonio Cultural; y Lengua e Interculturalidad. En este sentido, la UIIM ha registrado un crecimiento considerable. Más del 50 % de los estudiantes son mujeres y también han destacado en su desempeño académico.

La continuación y fortalecimiento de un proyecto educativo orientado al reconocimiento y valoración de las culturas indígenas ha mostrado retos considerables. En este sentido, la impartición de educación de calidad se debe de acompañar de mejoras en las condiciones económicas y políticas de la población. De otra forma se estarán conformando pequeños reductos de educación que no proporcionan una vinculación con su medio inmediato ni tampoco propician un cambio en la valoración de las culturas. Solo se lleva educación a población que antes no tenía acceso a ésta, pero no se planten contextos favorables para que esta educación haga la diferencia.

Dado que estas instituciones son un proyecto en ciernes, es necesario construir la estructura que dé sustento a todas las funciones de estas universidades. En este sentido, una de sus mayores dificultades es el presupuesto. La mayoría de estas instituciones luchan año con año para obtener recursos, y las universidades públicas las ven como una competencia ya que consideran que el presupuesto que se destina a estas nuevas universidades se les puede conceder a aquellas.

En este caso pudimos apreciar como la presentación de una identidad étnica y su negociación en la arena política logró echar a andar un proyecto educativo, como un espacio en el que se valorice positivamente el origen étnico y sea un espacio de convivencia intercultural.

---

<sup>6</sup> Esta comunidad donó 40 de sus mejores hectáreas para la construcción de la Universidad.

Aunque también habría que subrayar las posibilidades y limitaciones para hacer partícipes a otras culturas indígenas, y que no sea únicamente la purépecha la que domine el escenario.

## 6. Conclusiones

A través de las luchas de las poblaciones indígenas y el reconocimiento de su identidad étnica se busca participar en los procesos de toma de decisiones que los incumben, y de los cuales han sido históricamente excluidos. Las organizaciones indígenas manifiestan una clara oposición a las políticas actuales<sup>7</sup> y refieren una lucha de resistencia contra las fuerzas económicas en el intento de conquistar la dignidad y la liberación (ONP, 2001).

Los procesos de etnogénesis indican que la población crea una identidad étnica propia, la cual representa “el producto de una elección consciente de grupos de personas para alcanzar ciertos objetivos sociales” (Baud, et al., 1996, pp. 6-7). Uno de los significados que los actores sociales otorgan a su situación de vida es de subordinados y discriminados, pero también creen y han demostrado tener capacidad de lucha.

En este sentido, los mitos, símbolos culturales, y terminología de parentesco son usados para crear unidad al interior del grupo tratan de minimizar la diferencia entre las experiencias personales. Para el caso aquí tratado hay que agregar que existen símbolos como son una bandera y el lema *Juchari Uiniapikua* (nuestra fuerza) que dan legitimidad a las reivindicaciones purhépechas. La construcción de una identidad étnica se constata así, con la exhibición y reafirmación de símbolos en espacios públicos no creados por los purhépechas.

La utilización de una identidad étnica en la lucha por la ley indígena y la creación de una Universidad proveen sentido a la conformación de un proyecto común que oscurece las diferencias internas y provoca la exaltación de las afinidades y necesidades comunes. En este sentido, la lucha que antepone la presentación de las identidades indígenas implica disputas internas acerca de quién son los más adecuados para definir, en este caso, el ser purépecha. Una perspectiva crítica que desmitifique a los movimientos y las organizaciones puede ayudar a proponer alternativas en las contiendas por el reconocimiento y los derechos indígenas desde una posición más reflexiva. Finalmente faltaría un análisis que puntualizara la influencia de las identidades individuales de los líderes de estas organizaciones en la construcción de las identidades étnicas.

## Referencias Bibliográficas

- Anaya, Alejandro. (2006). *Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México. La legalización de usos y costumbres electorales en Oaxaca*. México: Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés Editores.
- Bartolomé, Miguel & Barabas, Alicia M. (1988). Modalidades y valoraciones de la identidad

---

<sup>7</sup> “El actual sistema económico, no tiene la posibilidad de resolver los problemas económicos, políticos y sociales de nuestros pueblos indígenas; el mercantilismo y el individualismo que promueve chocan frontalmente con nuestro modo de ser y la concepción que tenemos del mundo” (ONP, 2001)

- étnica: El caso de Oaxaca, México. Política cultural para un país multiétnico. En Stavenhagen, Rodolfo & Nolasco, Margarita (Coords.), *Política cultural para un país multiétnico* (pp. 141-158). México: SEP/COLMEX/U. de las Naciones Unidas.
- Baud, Michiel; Koonings, Kees; Oostindie, Gert; Ouweneel, Arij & Silva, Patricio. (1996). *Etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Bengoa, José. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Chile: FCE.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. (1992). *Etnicidad y estructura social*. México: CIESAS.
- Casillas, Lourdes & Santini, Laura. (2006). *Universidad Intercultural. Modelo Educativo*. México: SEP-CGEIB.
- Castilleja, Aída & Cervera, Gabriela. (2005). *Entre la comunidad y la región. Relaciones interétnicas e identidades en la región purépecha. Visiones de la Diversidad* (Vol. IV). México: INAH.
- Giménez, Gilberto. (2002). La moda de las identidades: Identidades y conflictos étnicos en México. La sociedad mexicana frente al tercer milenio. En s/a, *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, Tomo III (pp. 95-123). México: Miguel Ángel Porrúa/UNAM.
- Guerrero, Fernando & Ospina, Pablo. (2003). *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO/Asdi.
- Huacuz, Ma. Guadalupe. (1996). *Identidades resignificadas: auto y heteroreferencialidad* (Tesis inédita de maestría). México: ENAH.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *XII Censo General de Población y Vivienda (2000)*. Consultado enero 2006, recuperado de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *XIII Censo General de Población y Vivienda (2010)*. Consultado marzo 2011, recuperado de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- Jasso, Ivy J. (2008). Perspectiva histórica del movimiento indígena en Michoacán. Los derechos de los pueblos indígenas en México. Un panorama. En Aragón Andrade, Orlando (Coord.), *Los derechos de los pueblos indígenas en México. Un panorama*, (pp. 181-203). México: UMSNH/PAAEIM/Secretaría de Cultura/Congreso del estado de Michoacán/ANUIES
- Máximo, Raúl. (2003). Orígenes y proyecto de nación P'urhépecha. Autoridad y gobierno indígena en Michoacán. En Paredes, Carlos & Terán, Marta (Coords.), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Vol. II (pp. 581-589). México: COLMICH/CIESAS/INAH/UMSNH.
- Nagel, Joane & Snipp, Matthew. (1993). Ethnic reorganization: American Indian social, economic, political, and cultural strategies for survival. *Ethnic and Racial Studies*, 16 (2), 203-235.
- Organización Nación P'urhépecha (ONP). (2001). *Autonomía regional. Un proyecto de pervivencia para el pueblo purhépecha y para los pueblos indígenas de México* (folleto). Tacuro, Municipio de Chilchota, Michoacán.
- Pujadas, Juan. (1993). *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. España: Eudema.
- Ramírez, Luis. (2005). *Movimientos indígenas y gobiernos locales en la región purhépecha de Michoacán, México, texto presentado en el Seminario del Proyecto Estado y Pueblos Indígenas en América Latina*. Zamora: COLMICH.
- Secretaría de Gobierno. (2006). Decreto por el que se crea la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán. *Periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de*

- Ocampo* (Tomo CXXXVIII). Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán.
- Vázquez, Luis. (1992). *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*. México: CONACULTA.
- Warren, Benedict. (1997). Los estudios de la lengua de Michoacán: Cuestiones para investigación. Lengua y etnohistoria purépecha. Homenaje a Benedict Warren. En Paredes, Carlos (Coord.), *Lengua y etnohistoria purépecha. Homenaje a Benedict Warren* (pp. 27-39). México: UMSNH/CIESAS
- Yasumura, Naoki. (2003). Polifonía en la construcción de lo purhépecha. Un caso de la política de identidad. Autoridad y gobierno indígena en Michoacán. En Paredes, Carlos & Marta Terán (Coords.), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán* (pp. 643-673). México: COLMICH/CIESAS/INAH/UMSNH.

### **Currículum**

Profesora Investigadora de Tiempo Completo en el Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, Universidad de Guanajuato. Antropóloga por la Universidad Veracruzana. Maestra y Doctora en Ciencias Sociales, especialidad en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán (2002-2007). Los temas que maneja se refieren a los movimientos indígenas en México, las identidades étnicas, interculturalidad y género, políticas hacia poblaciones indígenas. También ha trabajado temas de empoderamiento, desarrollo sustentable, participación de organizaciones no gubernamentales y programas productivos.